



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

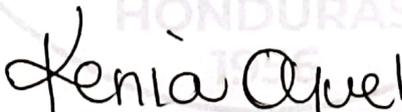
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

CIRCULAR No 03. DA-2024
29/10/2024

Señor (es)
Rectoría, Vice Rectores, Secretaria General, Decanos de Facultades, directoras (es) de Centros y Unidades Técnicas, Programas y Proyectos, jefas (es) de Departamentos Académicos y Administrativos con sus respectivas secciones, Departamento Legal y Auditoria Interna.

De la manera más atenta se les informa que atendiendo las disposiciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para el presente año **SE SUSPENDEN** las solicitudes de descargo de mobiliario y equipo a partir del día **VIERNES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, ya que la Sección de Activos debe comenzar con la reorganización de las bodegas asignadas para preparar los descargos de destrucción y transferencia de bienes para el siguiente año, se reanudarán dichas actividades hasta el mes de febrero del año 2025.

Atentamente;


Licda. KENIA MAUDELY OYUELA BAQUEDANO
Jefa Departamento de Administración



cc: archivo